



# RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN 2024



OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

## CONMEMORAMOS LA SEMANA DE LA INTEGRIDAD

Recuerda: "Los pequeños actos de integridad tienen un impacto duradero, no solo en nuestra vida, sino también en la de quienes nos rodean. Al actuar con coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, inspiramos a otros y generamos un efecto positivo en el mundo. La integridad no es solo un valor, sino una forma de vida que transforma tanto a quienes la practican como a quienes la reciben".

### DIFUNDIMOS MÁS QUE VALORES, DIFUNDIMOS INTEGRIDAD

Resolución Ministerial N.º 256-2024-PCM





- La Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros es el encargado, como órgano rector, de elaborar las herramientas para fortalecer la capacidad preventiva frente a la corrupción.
- Durante el 2024 hubo un incremento del 65% de entidades (participantes) a diferencia del 2023. Es decir, 396 entidades se presentaron a la Etapa 1 de las 423 instituciones inicialmente comprometidas, el cual representa al 93%.
- Asimismo, el 27 de diciembre del 2024, mediante el Decreto Supremo Nro. 148-2024-PCM, se aprobó el modelo de integridad para fortalecer la capacidad de prevención y respuesta frente a la corrupción en las entidades del sector público.
- Es así como la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Integridad Pública, el 31 de enero del presente año publicó el Reporte Nacional de la Implementación del Modelo de Integridad 2024.
- De acuerdo a los resultados de la prueba piloto de 2023, obtuvimos un puntaje de 0.55 en la evaluación, mientras que en el 2024 el puntaje fue de 0.85; siendo un avance significativo en virtud a que hemos competido con un número mayor de entidades.
- Cabe mencionar que la metodología para calcular el índice de capacidad preventiva frente a la corrupción, fue mediante la Resolución de la Secretaría de Integridad Pública N°005-2024-PCM/SIP, esta metodología incluyó una escala de valoración por categorías y etapas, permitiendo medir de forma precisa el progreso de cada entidad.

Es preciso mencionar que el proceso de evaluación se desarrolló en tres etapas:

### 1. Planificación



Desarrollaron el diseño de la ficha de evaluación, asignación de los usuarios y la habilitación del sistema ICP.

### 2. Ejecución



Trabajaron el reporte de información, procesamiento de información y la validación

### 3. Resultados



Elaboración del reporte nacional y la aprobación del reporte nacional.



## Municipalidad Distrital de Miraflores (Lima)

### Implementación del Modelo de Integridad Pública

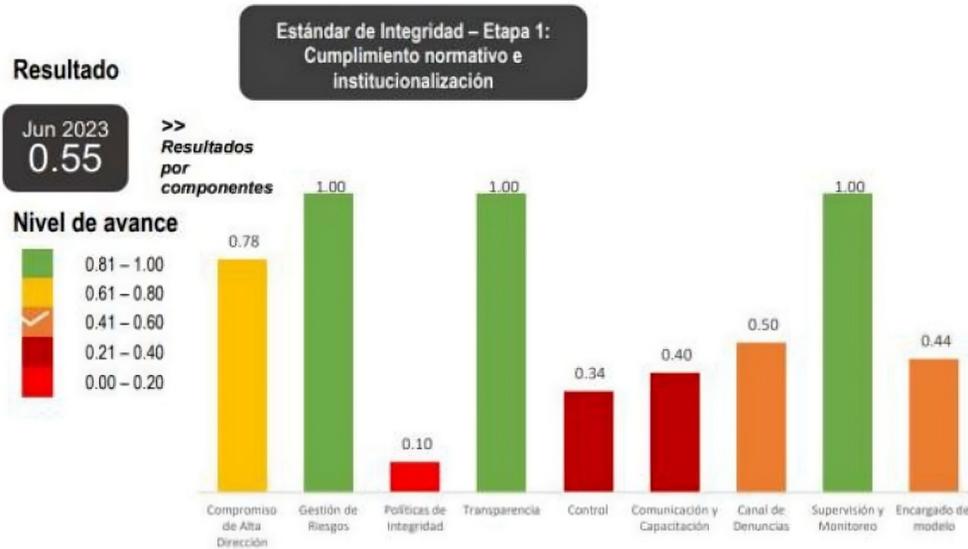
#### Estándares evaluados

Etapa 1: Cumplimiento Normativo e Institucionalización	Etapa 2: Aplicación e implementación	Etapa 3: Consolidación	Etapa 4: Evaluación de resultados	Etapa 5: Evaluación de impacto	ICP(*)
0.55					0.55

(\*) El ICP es el resultado de la sumatoria del puntaje obtenido en cada etapa de implementación del Estándar de Integridad. Se espera que al término de las cinco etapas las entidades alcancen la puntuación máxima de 5 puntos.

#### Función de Integridad

Modalidad de implementación	Número de personas
Oficina de Integridad Institucional	03



#### Destacamos:

- 07 municipalidades presentan un avance considerable con un rango de ICP entre 0.44 a 0.94; 15 muestran un estado inicial de la implementación del Modelo y 06 no registraron avances.

## Municipalidad Distrital de Miraflores - MDM

### Implementación del Modelo de Integridad

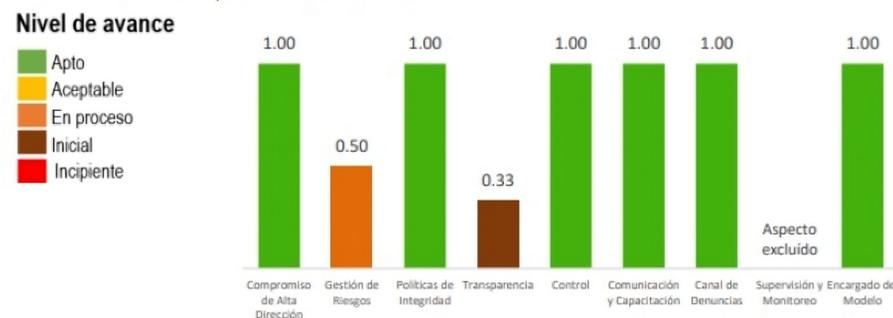
Etapa 1 Inicial	Etapa 2 Institucionalización	Etapa 3 Estandarización	Etapa 4 Eficacia	Etapa 5 Impacto	ICP(*)
0.85	0	0	—	—	0.85

(\*) El ICP es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en cada etapa del proceso de evaluación de la implementación del Modelo de Integridad. Se espera que, al finalizar las cinco etapas, las entidades logren alcanzar la puntuación máxima de 5 puntos.

#### Síntesis:

- La entidad alcanzó un ICP de 0.85 en la Etapa 1, teniendo pendiente desarrollar acciones para alcanzar el máximo puntaje de evaluación en las 3 etapas (3.00) evaluadas en el presente periodo.
- Los componentes con mayor progreso fueron Compromiso de la Alta Dirección, Políticas de Integridad, Controles Interno, Externo y Auditoría, Comunicación y Capacitación, Canal de Denuncias y Encargado del Modelo de Integridad. Por otro lado, el componente con un menor avance fue Gestión de Riesgos que afectan la Integridad Pública.
- El ICP de la entidad se obtiene mediante la suma de los puntajes alcanzados en cada etapa.

#### Resultado por componente (Etapa 1)



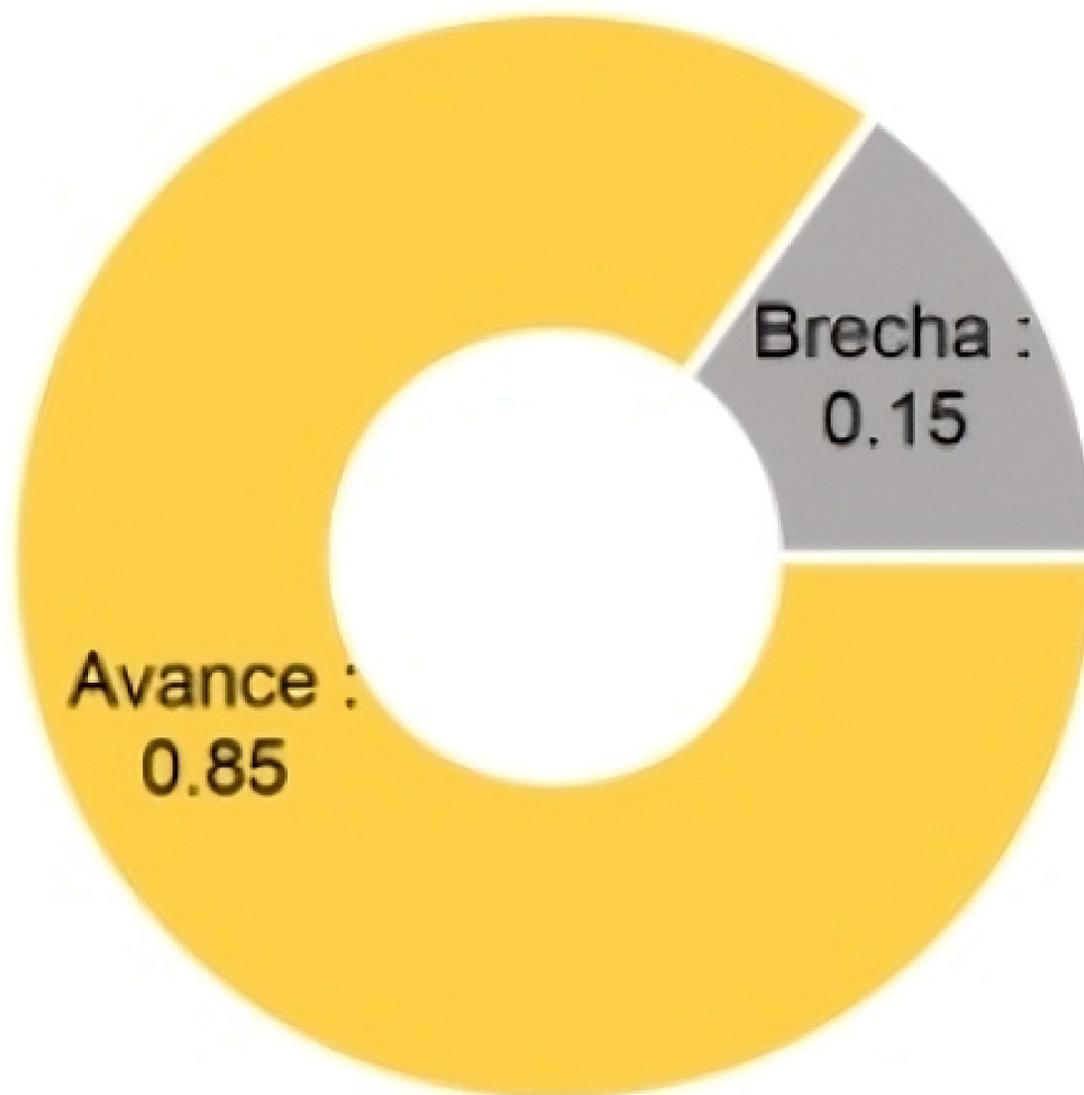
#### Acciones a priorizar (Etapa 1)

- Asignar el rol conductor, técnico y consultivo a las unidades de organización responsables del proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que afectan la integridad pública en el marco de la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP).
- Implementar el Registro de Visitas en Línea y Módulo de Agendas Oficiales en su sede central, conforme a la Ley N° 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública.
- Atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública.

ETAPA	ENLACE DE ACCESO A LA FICHA DE EVALUACIÓN
Etapa 1: Inicial	<a href="#">MDM - Etapa 01</a>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

AVANCE	0.85
BRECHA	0.15



**Observaciones:**

Ninguna

**Recomendaciones y Sugerencias:**

Asignar el rol conductor, técnico y consultivo a las unidades de organización responsables del proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que afectan la integridad pública en el marco de la Guía aprobada por la Secretaría de Integridad Pública (Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2023-PCM/SIP).

Implementar el Registro de Visitas en Línea y Módulo de Agendas Oficiales en su sede central, conforme a la Ley N° 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública.

Atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública.

